

NÚM. 285.

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1859.

AÑO II.

CRONICA DE LA SEMANA.

En cuanto á sucesos del orden económico é industrial, solo podemos decir á nuestros lectores que:

Se verificó la subasta para la conduccion de correos trasatlánticos, y no tuvo lugar la adjudicacion, porque ninguna de las cinco proposiciones presentadas hacia bajar la subvencion del Gobierno al tipo establecido de 45,000 pesos por viaje.

Se verificó tambien la subasta del ferro-carril de Galicia, y tampoco hubo remate, porque no se presentó proposicion ninguna. Era cosa de temer desde que se vió la oposicion que en aquel pais se hacia á los primeros estudios de esta línea, dejando que otras provincias se adelantasen á adquirir subvencion y empresarios.

Se dice que los productos de la venta de bienes nacionales en el mes de enero se han elevado á la suma de 120 millones de reales.

Por último, en la bolsa ha continuado la anterior languidez: el 3 consolidado se ha cotizado de 41,45 á 65, y el diferido de 30,60 á 75. Ayer aun bajó mas.

De los demás sucesos ha sido igualmente escasa la semana.

El mas notable, y podemos decir ruidoso, es el proceso del señor Santaella. El Senado se constituyó el lunes en tribunal de justicia, y los comisarios nombrados se ocupan en deslindar el carácter del delito que se imputa al ex-comisario general de Cruzada.

Entre los demás sucesos parlatarios, únicamente merecen mencion la presentacion de una nueva ley de imprenta, la eleccion del Sr. Rivero, director de la *Discusion*, por Murviedro, la del señor Fuentes en oposicion al señor Escosura por el de Lavapiés en esta córte, y la desaprobacion de una proposicion del señor Figuerola á fin de que se admitiese en los muelles para la carga y descarga de los buques á individuos no inscritos en las matrículas de mar. Con este motivo el señor ministro de Marina dió á todas las familias pescadoras de nuestra costa la satisfactoria noticia de que no está por la abolicion de esta que á tantos parece pesada carga.

Finalmente el *Fénix* dice que deben llamar seriamente la atencion las numerosas listas que publica la *Discusion*, de los demócratas que acuden á suscribirse para aliviar la horfandad de las hijas del señor Brú, acreditado correligionario de Murviedro, que fué asesinado en las últimas elecciones generales de diputados á Cortes.

Los acontecimientos exteriores no han

mejorado la situacion política de Europa.

Aunque la mayoría de los periódicos se pronuncia contra la guerra y no la consideran probable, la bolsa de París sigue en baja. Acaso dé mas valor á otras noticias ú otros hechos, como el del aumento del ejército ruso sobre la frontera austriaca y el de la armada de la Gran-Bretaña, por el cual siguen clamando sus periódicos, aun los que se declaran contra la guerra. Probablemente el parlamento inglés, que acaba de abrirse, nos aclarará las nebulosidades que hoy envuelven la situacion de Europa.

Las noticias posteriores á la caida de Zuloaga en Méjico se reducen á que Juárez seguia sosteniéndose en Vera-cruz, sin querer reconocer á Robles, sucesor interino de aquel en representacion del joven general Miramon; quien parece no estaba dispuesto á aceptar la presidencia, por haber obtenido solo cuatro votos de mayoría.

Parece que la opinion pública no apoya en los Estados Unidos el proyecto de Buchanan sobre la compra de nuestra isla de Cuba. Efectivamente era un mal negocio.—Tambien la Cámara ha aprobado la conducta del comodoro Paulding, que habia apresado á varios de los filibusteros que se dirigian contra Nicaragua. Buchanan habia calificado esta conducta de *grave error*.

En Haiti ha ocurrido una revolucion, que ha destronado al emperador negro Faustino I, reemplazándole con el general Geffrad, como presidente de la república. (Crédito.)

En los quince últimos dias de enero se han registrado en los libros de la compañía de *El Monte Pio universal* 1,272 pólizas, por un capital de rs. vn. 6.062,670. Estas cifras, que tan elocuentemente demuestran la favorable acogida que en todas partes obtiene *El Monte Pio*, elevan ya las pólizas suscritas hasta el dia á 24,653, por un capital de reales vellon 140.127,735.

Depositado en el Banco de España, 40.312,000 reales vellon, capital de la renta á 3 por 100 diferido.

Se ha descubierto por fin, despues de un análisis concienzudo, la composicion química de las píldoras de Holloway, cuyos anuncios solo le cuestan á su autor mas de un millón de reales anuales.

Varios profesores de Castrojeriz y Valladolid las han administrado despues de dicho descubrimiento, habiendo obtenido idénticos resultados que las que hacen en el extranjero.

La fórmula de la composicion de dicho medicamento es la siguiente: acibar,

un dracma 20 granos; ruibarbo, 31 granos y medio; pimienta, 8 y medio, y sal de sosa, 4; mézclense y h. s. a. 44 píldoras de un grano.

Las minas escoriales é investigaciones que en la provincia de Córdoba se hallan registradas hasta fin de diciembre de 1858, y cuyos expedientes siguen su curso legal, habiendo cumplido los interesados con todos los requisitos del reglamento, ascienden á 1,312 con 3,644 pertenencias. Entre las minas, cuenta la sociedad Fusion carbonífera de Belmez y Espiel con 1,104; de ellas, 364 de carbon, 20 de plata, 288 de cobre, 246 de plomo y 60 de hierro.

Como se deduce de estos datos, la riqueza minera de Córdoba, el dia en que las comunicaciones sean fáciles, está llamada á adquirir un desarrollo prodigioso.

Como prueba de las ventajas de la desamortizacion, y de lo desahogados que están algunos pueblos, vamos á consignar un hecho que revela estas dos aseveraciones.

En Flores de Avila se ha vendido una heredad de cuarenta y una obradas de tierra, tasada en 30,800 rs., que ha subido en el remate á 280,000.

Y en Tarragona otra procedente de los propios de Marsá, sita en el término de la misma, tasada en venta en 240, fué rematada por la cantidad de 11,401.

Segun un estado que publica la *Gaceta*, han ingresado en la tesorería de la direccion de la deuda pública, durante el mes de diciembre último, 24.269,421 reales y 7 cénts. por concepto de creaciones, y 25.601,942 reales 47 cénts. por conversiones.

GACETILLA.

Curiosidad. Una persona ha tenido la paciencia de pesar una peseta de moneda calderilla antigua, ó de maravedises, y otra por una nueva por el sistema decimal, y ha encontrado que hay una diferencia de peso entre la antigua á favor de la moderna, de cuatro cuartos en peseta, ó sea de 11 reales y 26 maravedis por 100.

Ahora bien: si la nueva moneda pesa 11 reales 26 maravedis por 100 menos que la antigua, ¿por qué no se recoge toda esta y con la diferencia de beneficio en el peso el gobierno no la refunde evitando las continuas alteraciones que produce en los cambios y pa-

gos el exceso de los valores?

Un millon de reales próximamente gana 1.170,647 rs. 2 maravedis: calculando que cada mil reales de calderilla antigua pesa 4 arrobas, un millon pesará 4,000; que pagando, por término medio, 7 rs. arroba de conduccion, costaria el ponerlas en las casas de moneda, 28,000 rs. y por el envase á 8 reales arroba, 12,000; quedando un sobrante de 77,647 rs. 2 mrs., con cuya suma podria pagarse la nueva acuñacion.

El mejor de los criados. Mi criado es un ladrón, -parlanchin y perezoso, -¿y el de V.? -es un buen mozo, -mudo listo y no sison. -¿Trabaja? A pedir de boca; -¿Nunca gruñe? Está contento. -¿Sirve bien? El pensamiento-me adivina. ¡Ganga loca! -¿Se emborracha? Huye del vino. -¿Retozará? No hay criada. -¿Tendrá muy buena mesada? -Ninguna... ¡Qué desatinol-Mire V. no sea un tuno..... Jamás me ha puesto en aprietos. -Mas... el tendrá sus defectos... como criado. Ninguno. -¿Le ama á V.? Con fanatismo -¿No habrá otro igual...? ¿Por qué no? -¿Y qué he de hacer? -Lo que yo: Sírvase V. á sí mismo.

Solucion de la charada del núm. 272.
ASTURIANO.

Otra.

Hace primera y segunda todo el que está en oracion. Pasar segunda y tercera en dulce y grata emocion me deleita con la hermosa que adora mi corazon. La cuarta á la mar camina ora mansa, ora en turbion. Primera, segunda y cuarta dice que las doce son en el reloj de la torre cuya esfera es un tablon. En mí todo el sacerdote con ferviente devocion dice «Credo y unan Deum» y tambien «Kirieleyson.»

Hervás.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Saturnino presb. y eps. mrs., S. Desiderio ob. y mr., y los siete siervos de María, funds.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Sta. Catalina.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almudi.

Trigo del pais. . . fan. de 47 á 57 rs.
Manchego de . . . á . . .
Cebada. de 20 á 20 1/2
Majz. de 23 á 27

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAPITALES.	CAJA DE AHORROS	VIUDEDADES.
RENTAS PERPETUAS.	PARA TODAS LAS CLASES.	SEGUROS DE QUINTAS.
CESANTIAS.	Compañía española de seguros mútuos	DOTES.
JUBILACIONES.	sobre la vida,	ASISTENCIAS.
	autorizada por Reales órdenes de 15	PARA
	de noviembre y 10 de diciembre	SEGUIR ESTUDIOS.
	de 1856.	

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA DEL 3 POR 100 ESPAÑOL.
Delegado del gobierno: SR. D. MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España, <i>Presidente.</i>	Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, Médico de Cámara de S. M.
Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España.	Excmo. Sr. Conde de Sanafé.
Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.	Excmo. Sr. Conde de Belascoain.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.	Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron, Grande de España.
	Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Director general: Excmo. SR. D. MELCHOR ORDOÑEZ.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSE.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo de Cartagena, <i>Presidente.</i>	Sr. D. José Maria Esbri, propietario.
Sr. D. Manuel Estor, Vicepresidente del Consejo provincial y propietario.	Sr. Marqués del Villar.
Sr. D. Joaquín Gonzalez del Castillo, Dean de la santa iglesia Catedral.	Sr. D. Miguel Mazon, Consejero provincial y propietario.
Sr. Marqués de Ordoño, Senador del reino.	Sr. Marqués de Torre-Octavio.
Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores, propietario.	

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Direccion y oficinas centrales, calle de la Cruz, núms. 18, 20 y 22, cuarto principal.

CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 31 DE ENERO.

CIENTO CUARENTA MILLONES,
ciento veinte y siete mil, setecientos treinta y cinco rs.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA,
CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL

CAPITAL DE LA RENTA A 3 POR 100.

NUMERO DE SUSCRITORES,

VEINTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES.

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus Suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos.

OBJETO Y BASES DE LA COMPAÑIA.

EL MONTE PIO UNIVERSAL es una gran caja de ahorros para todas las clases, donde á favor de pequeños desembolsos pueden ir creándose rentas y capitales de todo género. Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades, ó en mensualidades. Los beneficios que obtienen los suscritores están en relacion con la forma de pagos que eligen. Las suscripciones se verificarán por plazos de 5, 10, 15, 20 y 25 años. Las rentas á voluntad no están sujetas á esos períodos, y despues del primer quinquenio puede fijarse en la época que quiera el imponente. Pasado el primer quinquenio tienen los suscritores la facultad de pedir su liquidacion en conformidad con las condi-

ciones especiales de cada asociacion. Las suscripciones se admiten en cualquier época del año, pudiéndose remontar á principios de él, pagando la compensacion que marcan los Estatutos. En todas las capitales de provincia tiene la Compañía Subdirectores y Juntas de Inspeccion compuestas de las principales personas, que analizan las cuentas y actos de aquellos. En las poblaciones de alguna importancia hay Comisionados del Banco de España, en cuyo poder ingresan los fondos procedentes de suscripciones.

Todas las operaciones de la Compañía las interviene la Junta de Administracion y el Delegado del Gobierno; tambien puede hacerlo el socio que así lo de-

sec. Los fondos depositados en la forma que lo hace la Compañía no pueden sacarse del Banco sino con intervencion de las personas indicadas y del Director general, y solo para hacer los pagos en la época de liquidacion.

La Direccion tienen Delegados en todos los pueblos que pasan á las casas donde se les llame, para dar las explicaciones que se les pidan y facilitar el ingreso en la Compañía.

Los prospectos se reparten y remiten gratis.

Esta Compañía publica semanalmente un periódico con el título de EL MONTE PIO UNIVERSAL, en el cual se insertan todas las noticias que pueden interesar á los socios.

INSPECTOR DEL DISTRITO Y SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA,

D. Félix Dole del Toral.

Los prospectos se facilitan en la Inspeccion, calle ancha de Sta. Isabel, núm. 4, y asimismo se darán cuantas explicaciones sean necesarias.

450,000 RS. DE VN.

á ganar en el sorteo del 23 de Febrero del empréstito del camino de hierro de Baden. Los premios principales son: 14 de rs. vn. 450,000; 54 de 345,000; 12 de 500,000; 25 de 150,000; 55 de 25,000; 49 de 45,000, etc., etc.

Un billete de dicho sorteo cuesta 50 rs. y por

500 se reciben 12 billetes firmados por la casa que suscribe, á quien los jugadores pueden dirigirse directamente. El importe puede enviarse en letra sobre Madrid, Marsella, París y tambien en billetes del Banco español ó en cupones.

Las listas de sorteo se entregarán inmediatamente despues de celebrado. Las órdenes y demas las reciben Stirn y Grein, banqueros en Francoforte, M.